



Bucaramanga, 13 ABR 2018



Señor (a)
JESUS SARMIENTO TORRES
Ciudad

REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el Oficio 3147 del 4 de abril de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Secretario General

Sandra D.

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERÍA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERÍA
MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG188318156CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JESUS SARMIENTO TORRES

Dirección: CARRERA 15 N°30-15

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006310

Fecha Pre-Adm:

05/04/2018 12:22:2

Min Transporte Lin de cargo
Min EC Res Masajero Express

-30-

Bucaramanga, Abril 4 del 2018

Señor:

JESUS SARMIENTO TORRES

Cra 15 #30-15

Barrio centro



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 3147

Fecha: abril 4, 2018, 12:04 p.m.

Dependencia: Personería Deleg para

Serie: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS

Anexos: NO



**ASUNTO: CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES ASESORIA PSICOLOGICA
RAD. INT. 2501-18**



De manera comedida y por medio de la presente, esta Delegada para la Defensa del Menor la Mujer y la Familia, ubicada en la Personería del 4 piso de la Alcaldía de Bucaramanga fase II, se permite informarle que de acuerdo a la solicitud de acompañamiento Psicológico individual, se han agendado las citas para las siguientes fechas:

- Abril 24 del 2018 a las 10:40 A.m.
- Abril 25 del 2018 a las 10:40 A.m.
- Abril 26 del 2018 a las 10:40 A.m.
- Abril 27 del 2018 a las 10:40 A.m.

Cordialmente.

JENNY PAOLA CARREÑO ORTEGA

Personera Delegada para la Defensa

Del Menor, la Mujer y la Familia

Proyectó: Psc. Shirley Forero O.

Rad. 2501-18

Observaciones:		C.C. 1098.798.062	
Centro de Distribución:		C.C. 1098.798.062	
Nombre del distribuidor:		C.C. 1098.798.062	
Fecha 2 - DIA - MES - AÑO		06/ABR/2018	
Fuera Mayor		No Reside	
Rechazado		Dirección Errada	
No Reclamado		Cerrado	
No Existe Número		Faltado	
Aparado Clausurado		Rechazado	

BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Cra 11 No. 34 - 16/40
20029 - 6338824 - 6420070
bucaramanga@hotmail.com
personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 17 ABR 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 d el C.C.A., para notificar a, **JESUS SARMIENTO TORRES**, toda vez el mismo fue devuelto por el correo 472.

El Secretario General,


CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

El Secretario General,

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

Sandra D.

